

TIRO

Pruebas con medalla

Masculino	Femenino	Mixto	Total
3	3	6	12
<p>Carabina</p> <p>R1 – 10 m. Carabina aire (a 10 m) de pie SH1</p> <p>R7 – 50 m. Carabina 3 posiciones (a 50 m) - SH1</p> <p>Pistola P1 – 10 m. Pistola Aire Comprimido (a 10 m) - SH1</p>	<p>Carabina</p> <p>R2 – 10 m. Carabina aire (a 10 m) de pie SH1</p> <p>R8 – 50 m. Carabina 3 posiciones (a 50 m) - SH1</p> <p>Pistola P2 – 10 m. Pistola Aire Comprimido (a 10 m) - SH1</p>	<p>Carabina</p> <p>R3 – 10 m. Carabina aire tendido (a 10 m) - SH1</p> <p>R4 – 10 m. Carabina aire de pie (a 10 m) – SH2</p> <p>R5 – 10 m. Carabina aire tendido (a 10 m) – SH2</p> <p>R6 – 50 m. Carabina tendido (a 50 m) de pie – SH1</p> <p>Pistola P3 – 25 m. Pistola 25 m - SH1</p> <p>P4 – 50 m. Pistola libre (50 m) - SH1</p>	

Cupo de deportistas

Masculino	Femenino	Sexo indistinto	Total
100	50	0	150

Asignación de plazas de clasificación

La plaza de clasificación es asignada al Comité Paralímpico Nacional (NPC) no a un deportista a título nominal. En el caso de una Invitación de la Comisión Bipartita, la plaza es asignada al deportista a título nominal, no al NPC.



Máxima asignación de cupo por NPC

El número máximo de plazas de clasificación que podrá asignarse a un NPC es doce (12), con un máximo de ocho (8) plazas para cualquiera de los sexos.

Elegibilidad del deportista

Para ser elegible para ser seleccionado por su respectivo Comité Paralímpico Nacional, el deportista deberá:

- Tener una licencia de deportista de Tiro del IPC vigente para la temporada 2016;
- Haber alcanzado las siguientes Marcas Mínimas de Clasificación (MQS) en la misma prueba con medalla en dos Competiciones Reconocidas por Tiro del IPC (Competición IPC, Competición Sancionada por el IPC, Competición Aprobada de Tiro del IPC) celebradas entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2016:

Prueba	Puntuación
CARABINA	
R1 - Carabina aire a 10 m. de pie (SH1)	600.0
R2 - Carabina aire a 10 m. de pie (SH1)	390.0
R3 - Carabina aire tendido a 10 m. (SH1)	623.0
R4 - Carabina aire de pie a 10 m. (SH2)	620.0
R5 - Carabina aire tendido a 10m. (SH2)	628.0
R6 - Carabina tendido a 50 m. (SH1)	605.0
R7 - Carabina 3 posiciones (3x40) a 50 m. (SH1)	1110
R8 - Carabina Deportiva (3 x 20) a 50 m. (SH1)	540
PISTOLA	
P1 – Pistola aire comprimido a 10 m. (SH1)	547
P2 – Pistola aire comprimido a 10 m. (SH1)	340
P3 – Pistola 25 m. (SH1)	540
P4 – Pistola Libre 50 m. (SH1)	510

- Estar internacionalmente clasificado con estatus de clase deportiva “Confirmada” o “Revisable” con una fecha de revisión posterior al 31 de diciembre de 2016;

Máxima inscripción por NPC

Un NPC podrá inscribir un máximo de tres (3) deportistas debidamente clasificados, por prueba con medalla.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEPORTIVA

Podrán obtenerse plazas de asignación directa en los Campeonatos del Mundo de Tiro del IPC 2014 y en tres Copas del Mundo de Tiro IPC que habrá en 2015/2016 y que serán designadas como Clasificadoras para los Juegos Paralímpicos de Río 2016. Solo podrá



obtenerse plaza de clasificación si el resultado iguala o supera la Marca/Puntuación Mínima de Clasificación (MQS) de esa prueba con medalla. Las plazas de asignación directa son otorgadas en orden cronológico en cada una de las competencias. Un deportista solo podrá conseguir una (1) plaza de clasificación para su Comité Paralímpico Nacional. El número máximo de plazas de clasificación que un NPC podrá obtener por prueba a lo largo de todas las competencias clasificatorias es tres (3).

Las plazas de asignación directa clasifican para ser inscritos en la prueba con medalla del programa de los Juegos Paralímpicos de Río 2016 en que fuera originariamente conseguida esa plaza. Los deportistas podrán ser inscritos en pruebas adicionales del Programa de los Juegos Paralímpicos de Río 2016, siempre y cuando hayan conseguido una Marca/Puntuación Mínima de Clasificación (MQS) en la prueba con medalla de que se trate en al menos una (1) Competición Reconocida del IPC.

La siguiente tabla muestra la distribución de las plazas de asignación directa:

Event	Disciplina	R1		R2		R3		R4		R5		R6		R7		R8		P1		P2		P3		P4		Total MALE slots	Total FEMALE slots	TOTAL Slots
		Male	Female																									
2014 IPC Shooting World Championships		4	2	4	2	6	3	6	3	4	2	4	2	4	2	6	3	4	2	4	2	4	2	42	21	63		
2015 IPC Shooting World Cup		2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	18	9	27		
2015 IPC Shooting World Cup		2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	18	9	27		
2015 IPC Shooting World Cup		2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	18	9	27		
																								96	48	144		

Las plazas de clasificación serán asignadas de la siguiente forma:

MÉTODO	CLASIFICACIÓN	TOTAL
Asignación directa por los Campeonatos del Mundo 2014	<p>Carabina Los cuatro (4) primeros deportistas clasificados (que no hayan obtenido plaza de clasificación por otro método) en las pruebas masculinas con medalla de SH1 obtienen una (1) plaza de clasificación para su Comité Paralímpico Nacional.</p> <p>Las dos (2) primeras deportistas clasificadas (que no hayan obtenido plaza de clasificación por otro método) en las pruebas femeninas con medalla de SH1 obtienen una (1) plaza de clasificación para su Comité Paralímpico Nacional.</p> <p>Los cuatro (4) primeros deportistas masculinos y las dos (2) primeras</p>	<p>42 deportistas masculinos</p> <p>21 deportistas femeninos</p>

<p>Asignación directa por los Campeonatos del Mundo 2014 (continuación)</p>	<p>deportistas femeninas clasificados (que no hayan obtenido plaza de clasificación por otro método) en cada prueba mixta con medalla de SH1 obtienen una (1) plaza de clasificación para su Comité Paralimpico Nacional.</p> <p>Los seis (6) primeros deportistas masculinos y las tres (3) primeras deportistas femeninas clasificados (que no hayan obtenido plaza de clasificación por otro método) en cada prueba mixta con medalla de SH2 obtienen una (1) plaza de clasificación para su Comité Paralimpico Nacional.</p> <p>Pistola Los seis (6) primeros deportistas clasificados (que no hayan obtenido plaza de clasificación por otro método) en las pruebas masculinas con medalla obtienen una (1) plaza de clasificación para su Comité Paralimpico Nacional.</p> <p>Las tres (3) primeras deportistas clasificadas (que no hayan obtenido plaza de clasificación por otro método) en las pruebas femeninas con medalla obtienen una (1) plaza de clasificación para su Comité Paralimpico Nacional.</p> <p>Los cuatro (4) primeros deportistas masculinos y las dos (2) primeras deportistas femeninas clasificados (que no hayan obtenido plaza de clasificación por otro método) en cada prueba mixta con medalla obtienen una (1) plaza de clasificación para su Comité Paralimpico Nacional.</p>	
<p>Asignación directa por las Copas del Mundo de 2015</p>	<p>En cada una de las tres (3) Copas del Mundo designadas como Clasificatorias para los Juegos Paralímpicos de Río 2016 por Tiro del IPC serán asignadas veintisiete (27) plazas de clasificación.</p> <p>Los dos (2) primeros deportistas clasificados (que no hayan obtenido plaza de clasificación por otro método) en cada prueba masculina con medalla obtienen una</p>	<p>54 deportistas masculinos</p> <p>27 deportistas femeninos</p>



<p>Asignación directa por las Copas del Mundo de 2015 (continuación)</p>	<p>(1) plaza de clasificación para su Comité Paralímpico Nacional.</p> <p>La deportista clasificada primera (que no hayan obtenido plaza de clasificación por otro método) en cada prueba femenina con medalla obtiene una (1) plaza de clasificación para su Comité Paralímpico Nacional.</p> <p>Los dos (2) primeros deportistas masculinos y la deportista femenina clasificada primera (que no hayan obtenido plaza de clasificación por otro método) en cada prueba mixta con medalla obtienen una (1) plaza de clasificación para su Comité Paralímpico Nacional.</p>	
<p>Asignación al país anfitrión</p>	<p>El país anfitrión clasifica directamente dos (2) deportistas masculinos y un (1) deportista femenino, que cumplan los criterios de elegibilidad.</p> <p>Si el país anfitrión obtuviera alguna plaza de asignación directa, la respectiva plaza o plazas del país anfitrión serían reasignadas a través del método de Asignación por Invitación de la Comisión Bipartita.</p>	<p>2 deportistas masculinos</p> <p>1 deportista femenino</p>
<p>Asignación por Invitación de la Comisión Bipartita</p>	<p>Se pondrá a disposición de los NPCs que puedan optar a ellas, tres (3) plazas de Invitación de la Comisión Bipartita. Quedan reservadas dos (2) plazas de masculino y una (1) de femenino.</p> <p>Para poder optar a una plaza bipartita, el NPC que esté interesado deberá solicitarlo por escrito a Natación del IPC hasta el 25 de marzo de 2016.</p>	<p>2 deportistas masculinos</p> <p>1 deportista femenino</p>
<p>Total</p>		<p>100 deportistas masculinos</p> <p>50 deportistas femeninos</p>



CALENDARIO DE PLAZOS

1 enero 2014	Inicio del periodo para que los deportistas consigan las Marcas Mínimas de Clasificación (MQS).
17 – 26 julio 2014	Campeonatos del Mundo de Tiro del IPC 2014, Suhl, Alemania.
7 – 15 julio 2015	Copa del Mundo (Clasificatoria), Osijek, Croacia.
13 – 19 septiembre 2015	Copa del Mundo (Clasificatoria), Sídney, Australia.
1 – 7 noviembre 2015	Copa del Mundo (Clasificatoria), Fort Banning, USA.
8 febrero 2016	Inicio del proceso de solicitud de Bipartitas.
11 marzo 2016	Tiro del IPC comunicará por escrito a los NPCs la asignación de las plazas de clasificación.
25 marzo 2016	Los NPCs confirmarán a Tiro del IPC por escrito la utilización de las plazas asignadas.
25 marzo 2016	Termina el plazo para que los NPCs envíen sus solicitudes de Bipartita a Tiro del IPC.
8 abril 2016	Tiro del IPC confirmará, por escrito, la reasignación de las plazas de clasificación no utilizadas.
8 abril 2016	Tiro del IPC confirmará, por escrito, la concesión de las Invitaciones de la Comisión Bipartita.
27 mayo 2016	Fecha límite para que el Comité Organizador de Río 2016 reciba los formularios de solicitud de acreditación remitidos por los NPCs (lista larga de acreditación)
30 junio 2016	Termina el período para que los deportistas consigan los resultados para la Marca Mínima de Clasificación (MQS).
15 agosto 2016	Fecha límite para que el Comité Organizador de Río 2016 reciba los formularios de inscripción deportiva remitidos por los NPCs.

PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS ASIGNADAS

Para el 25 de marzo de 2016 todos los NPCs que hayan conseguido plazas de clasificación deberán haber confirmado a Tiro del IPC por escrito (se acepta por fax y correo electrónico), el número de plazas de clasificación que van a utilizar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación y Tiro del IPC podrá reasignarlas.



Tiro del IPC confirmará por escrito la reasignación de todas las plazas de clasificación no utilizadas como muy tarde el 8 de abril de 2016.

El 8 de abril de 2016 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará las plazas asignadas para los Juegos Paralímpicos de Río 2016. Aquel NPC que no utilice sus plazas asignadas podrá ser objeto de sanción por el IPC.

REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por un Comité Paralímpico Nacional serán reasignadas a través del método de asignación por Invitación de la Comisión Bipartita.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL

IPC Shooting
Adenauerallee 212-214
53113 Bonn
Germany
Teléfono: +49 228 2097 195
Fax: +49 228 2097 209
E-mail: ipcshooting@paralympic.org